

### **Resuelve el Consejo del ITEI 16 recursos de revisión**

En sesión ordinaria celebrada este martes 31 de octubre por el Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, se resolvieron 16 recursos de revisión de la siguiente manera: 5 fundados, 4 fundados parcialmente, 2 sobreseídos, 3 infundados, en 1 se confirmó la respuesta del sujeto obligado y otro más se revocó para efectos de pronunciarse nuevamente.

Para la próxima sesión ordinaria, el Consejo del ITEI resolverá 7 recursos de revisión que admitió para su resolución.

Asimismo, el Consejo del Instituto autorizó las transferencias del Presupuesto de Egresos 2006 presentadas por la Dirección Administrativa. Al respecto, el consejero Guillermo Muñoz Franco propuso crear una normatividad para regular y evaluar los viajes que realicen los funcionarios del Instituto, propuesta que fue turnada a la Dirección Jurídica para la elaboración del anteproyecto sobre la materia.

En Asuntos Varios, el Secretario Ejecutivo dio cuenta de las reuniones de seguimiento que se están realizando con distintas áreas del H. Ayuntamiento de Zapopan para orientar y clarificar las dudas de las distintas dependencias de la comuna, particularmente respecto a la clasificación de información.